

TRABAJO

Organo de la Agrupación y Juventud Socialistas y de las Sociedades Obreras

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN ELCHE	RESTO DE ESPAÑA
Número suelto, 10 cts.	Trimestre, 2'00 pesetas
Un mes 50 id.	EXTRANJERO
	Trimestre, 2'50 pesetas
	Paquete de 30 ejemplares, 2'00 pesetas.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Centro Obrero (Plaza de Joaquín Costa, 9.)

Aparece semanalmente

Toda la correspondencia al Director

No se devuelven los originales

El destierro de Cañizares

Santo exige 2.000 pesetas por el perdón

Abusando quizás de la excesiva benevolencia de nuestros lectores, copiamos hoy el acta levantada en Huelva, como prometimos, firmada por Santo, en la que este hace constar que exige 2.000 pesetas por conceder el perdón a Cañizares.

ACTA

En la ciudad de Huelva a 14 de octubre de 1923, reunidos los Sres. José Navarro Navarro, José Hernández Rizo, Antonio Sansano Mora, Antonio Serrano Sánchez y José Santo Orts, cuya reunión se celebra a instancia del Sr. Serrano, exponiendo este con palabra sobria, el objeto de esta reunión

Manifiesta el Sr. Serrano, que, a consecuencia de la lectura del periódico TRABAJO, en su número del 7 corriente, vista la sentencia recaída contra Cañizares por el proceso que le seguía don José Santo, y habiendo pasado él por iguales o parecidas circunstancias, sufriendo por propia experiencia los días de dolor y de amargura que trae consigo el destierro, en donde los vínculos más sagrados, los afectos más sentidos que en totalmente destrozados, se había permitido, el convocar esta reunión, ya que las circunstancias de encontrarse en esta Capital los paisanos arriba indicados con el fin de ver si se podría conseguir del Sr. Santo el perdón del Sr. Cañizares.

Con toda lealtad—sigue manifestando el Sr. Serrano—he de manifestar que no obedecen mis propósitos, a indicación de persona alguna, solo por cuenta propia y atendiendo a dictados de mi conciencia, obro en esta ocasión.

Por graves que hayan sido las injurias en contra del Sr. Santo, debe darse este cuenta, que todos hemos sido jóvenes y que sin darnos cuenta a veces, ocasionamos más daño que estaba en nuestros propósitos, el caso de Cañizares se puede considerar como uno de ellos, cuyas gravísimas consecuencias es lo que se pretende evitar.

Reconoce el Sr. Serrano que de parte del Sr. Santo, está toda la razón, pero no es la razón lo que pretende dar a quien la tenga, sino resolver, el que una familia abandone su pueblo natal y sin rumbo, sufriendo seres inocentes, el delito que no cometieron; trátase pues de resolver esta grave cuestión y suplica el apoyo de todos los reunidos y en particular el del Sr. Santo, para ver la forma de resolver esta tan delicada cuestión.

Todos los reunidos están de común acuerdo con el Sr. Serrano y vivamente se interesan por conseguir una solución digna y honrosa para ambas partes.

En este ambiente de cordialidad y buenos deseos por parte de todos, el Sr. Serrano invita al Sr. Santo para que defi-

na su actitud la que en síntesis es como sigue:

Principia manifestando el Sr. Santo, que en esta ocasión, no obra bajo la presión de nadie, es de su exclusiva responsabilidad, las consecuencias que de ella se deriven, y tiene libre albedrío para resolver en todo momento, haciendo en esta cuestión, no lo que puede, sino lo que de los múltiples aspectos, de la serie de causas que han concurrido en esta cuestión hasta llegar al extremo actual, ha de ser prolijo y emitirá juicios que no desea que comparta nadie, que algunos de ellos se convertirán en verdaderos ataques, recayendo sobre él todas las consecuencias.

Yo,—dice el Sr. Santo—, nunca sentí animosidad contra Cañizares, pues apesar de los repetidos ataques, las groserías vertidas sobre mi persona continuamente en el mitin y en la prensa, el deseo de acorralarme de este señor al anunciar en TRABAJO, que de no retirar la querrela se me declararía el Boicot, llegando a hacerme imposible la vida en Elche, ni aun con todo esto, sentía deseos de vengarme en contra suya, cosa que estaría muy justificada, me consideraba y me considero superior a él moralmente, y yo que a consecuencia de esto, desde aquella fecha, me he desterrado voluntariamente, en los sitios que he estado, he procurado ganar el pan de mis hijos honradamente, y mi familia ha sufrido consecuencias y trastornos sin haber cometido delito alguno, siendo tan digna como la de cualquiera.

Cuando apareció el artículo en TRABAJO objeto de mi querrela, «Centro Industrial Alpargatera», a mi nombre, llevó el

Alcohol para quemar de 90 grados de la Unión Alcohólica Española

al precio de 1'50 el litro

Depositario: Francisco Quesada, Practicante.—Abad Pons, núm. 20

TRABAJO

asunto a los Tribunales, no ignorando que no era la defensa de mi honor lo que les interesaba, sino el medio de aprovechar esta circunstancia para deshacerse de un formidable enemigo.

¿Qué podía interesar mi dignidad ultrajada, a quienes muchas veces no salían en defensa de la propia? Pero ante la amenaza del boicot, yo no podía rechazar un apoyo que me podía ser muy útil.

Transcurrieron unos dos años en cuyo intervalo, nadie se ocupó del asunto, pero un día, en el periódico patronal «Industria» apareció un entrefilet injurioso para Cañizares, y como este tenía tanto derecho como yo para querrellarse, presenté la oportuna denuncia a los tribunales.

Encartado el periódico patronal y dando pruebas de sin igual cobardía el autor del entrefilet, y otros señores, hicieron gestiones de conseguir un test-ferro, mediante cierta cantidad y no encontraron quien se hiciera responsable de lo que no escribió; entonces pensaron en mí, y recibí una carta firmada por el presidente del Centro Industria, en la que me manifestaba que por salvar a un compañero de las mallas de un proceso, había acordado el Centro el que yo perdonase; a esta carta contesté *que así lo haría*, siempre que en nada saliese mal parada mi persona, y al mismo tiempo les hacía presente que no creyeran que en mí tenían un maniquí ni mi carácter era dado a componendas, según viera la cuestión resolvería.

Y ahora llega, por lo que a este asunto ha venido a terminar.

Fui llamado por el Sr. Martínez Fuster, presidente en aquella época del Centro Industria Alpargatera, y autor del entrefilet según confesión propia, cuyo señor me pidió con lágrimas en los ojos que su porvenir y tal vez el de sus hijos, estaba en mis manos. Me dijo que el asunto había que resolverlo enseguida, pues de enterarse Cañizares que él era el autor, tal vez no accediese al canje, tal era el odio que a su juicio le profesaba.

El Sr. Martínez Fuster, llegó a manifestarme, poseído de inmenso pánico, que si llegaban a procesarle, le embargarían sus bienes y sería su ruina. Entonces me enseñó un documento redactado en casa de D. Manuel Gómez y firmado por el referido Sr. Martínez y por el Sr. Cañizares, en el que se hacía el canje retirando el Sr. Cañizares su denuncia, y el Martínez en mi nombre, pero sin mi consentimiento, mi querrela;

a tal extremo llegó el desequilibrio del Sr. Martínez, tal apresuramiento demostró, que D. Manuel Gómez, en su despacho, le dijo: A ver si Santo, después de hecho todo esto, nos resulta con una pata de gallo. A lo que contestó Martínez Fuster que no había cuidado, que yo era muy amigo suyo.

En aquella época, tenía un servidor en Málaga un deje de cuenta de 214 docenas de alpargatas, importando unas tres mil pesetas aproximadamente, y le pedí a Martínez Fuster, favor por favor. Nadie ignora que en dicha Capital andaluza, tiene Martínez un depósito de alpargatas a cargo de su hermano político Juan Marco Vidre, y sin que tuviera que perjudicarse, si había que perder a unos centenares de pesetas perderlas yo. El solo tenía que verlas y decir tanto valen y yo conforme. A esto me contestó que las alpargatas eran suyas, por lo que en realidad valiesen, aquella cuestión no tenía para él importancia alguna pues a Pedro Castaño Martínez, sin tener nada que agradecerle, igual favor le había hecho, además me recaló que si tenía que ir a Málaga solo por este asunto, no vayas, voy yo y como si fueses tú mismo.

Por cuestiones políticas, no fué a primeros de año, tuvo que esperarse a que pasasen las elecciones que fueron el 5 de Febrero, y cuando Martínez fué a Málaga, como Cañizares había retirado su denuncia como habían acordado, y ya en Málaga Martínez Fuster, se encontró libre del destierro, libre de embargos y salvado de ruina, y entonces me escribió diciéndome que no le convenían mis alpargatas.

En la fecha que quedamos de acuerdo que se quedara las Alpargatas, le escribí a mi representante Sr. Martiche diciéndole que las alpargatas estaban vendidas a Martínez Fuster, que se abstuviere de su colocación.

Tan pronto como Fuster me dijo que no le convenían, escribí a mi representante que me las remitiera, y la contestación fué, que el dueño del establecimiento donde estaban depositadas, había muerto casi repentinamente y el Juzgado había embargado la tienda, incluyendo en el embargo mis alpargatas: se perdieron totalmente.

Resultando, que Cañizares, confiando en la palabra de un hombre, perdonó y fué engañado y como consecuencia de este perdón y fiado en la misma palabra, perdí tres mil pesetas, en esta situación el asunto, he recibido infinidad de cartas interesándose por el perdón de Cañizares, de entre ellas recuerdo muchas de

mi madre, de D. Manuel Gómez, de mi cuñado Salvador López Querada, de Francisco Quiles y del padre de Cañizares. A todos he contestado que el que puede otorgar el perdón es Martínez Fuster, único causante de que Cañizares pueda ir al destierro.

Que Cañizares ha sido engañado como yo, no lo discuto. Pero la única forma que a mi concepto puede dar solución al asunto, es la siguiente:

Como castigo al comportamiento de Martínez Fuster, exijo la cantidad de dos mil pesetas como parte de los daños causados a mis intereses, sin cuyo requisito, cada cual que sufra las consecuencias.

Escuchadas las anteriores manifestaciones del Sr. Santo referente a su asunto comercial pendiente con el Sr. Martínez Fuster, reservándonos todos de dar la razón a uno, o a otro señor, hasta conocer los fundamentos o motivos que tenga el Sr. Martínez Fuster en esta cuestión; cada uno de por sí y esforzándonos por llevar al ánimo del Sr. Santo el convencimiento de que debía separar una cuestión de la otra, por considerar ajeno a Cañizares a las incidencias comerciales y particulares, que los señores Santo y Martínez hayan podido tener, llegando a la conclusión, de que si por cuestiones surgidas posteriormente, que no tiene ningún punto de relación con el proceso Cañizares, o por lo menos con Cañizares ajeno a ellas, como decimos anteriormente, suscitadas única y exclusivamente, por intereses resultaría Cañizares la víctima propiciatoria es inocente de una cuestión en la que él, no ha tenido la menor culpa, ya que el señor Santo hace constar, que él contra Cañizares no siente animosidad ni rencor, sino que se encuentra muy bien dispuesto a otorgarle un amplio perdón.

Repetidamente, hemos insistido en nuestras manifestaciones anteriores, esforzándonos por llegar al corazón del Sr. Santo, con el fin de que este otorgase el perdón de Cañizares desinteresadamente y sin ninguna clase de condiciones, por entender nosotros, que esto indicaría una firmeza de miras y una nobleza de condición en el Sr. Santo al llevar la alegría y la tranquilidad a un hogar que hoy se encuentra amenazado por la amargura de un incierto porvenir.

Insiste el Sr. Santo en su primer punto de vista, siendo inútiles todos los argumentos empleados y todos los esfuerzos realizados para conseguir de que perdone a Cañizares espontáneamente, y que concurre la circunstancia de hallar

TRABAJO

nos reunidos por la casualidad que aprovechamos para solicitar este perdón en nombre de nuestro querido pueblo.

Colocado el Sr. Santo en este terreno, le ruega el Sr. Serrano manifieste si tiene a bien el que si le es lo mismo recibir las dos mil pesetas que él estipula como castigo al Sr. Martínez Fuster directamente de este señor o por otro conducto, como por ejemplo una suscripción que propondríamos iniciar, con el fin de entregar al Sr. Santo las referidas dos mil pesetas, para que otorgue el perdón a Cañizares, a lo que asiente el Sr. Santo diciendo que le es completamente igual recibirlas del Sr. Martínez Fuster como de otro cualquier conducto.

Y para que conste firmamos la presente.—Antonio Serrano; Antonio Sansano; José Santo; José Navarro; José Hernández.—Todos rubricados.

SE OFRECE

para Fábricas de Calzado, Viajante en inmejorables condiciones, conocedor de los mercados españoles.

razón: SALVADOR FERRANDEZ

¡Adios a Elche!

Grande para mí ha sido el sacrificio, el decidirme a imponerme ante mi dolorida y profunda emoción en estos momentos de triste despedida, para maltrazar las presentes líneas que dedico para alejarme, a todos mis queridos y buenos compañeros, todos mis queridos y estimados paisanos.

Los ímpetus de ardorosa energía en mis primeros años de Juventud en la lucha activa en pro de la causa de los trabajadores, hizo que como consecuencia de un proceso seguido por D. José Santo Orts en contra mía, saliera de Elche, a cumplir una condena de destierro, impuesto por la Audiencia de Alicante, alrededor de cinco años y a una distancia de 200 kilómetros del radio de esta población tan querida por mí.

Parto de Elche, sí, condolido por el castorino, invadido mi pecho de emoción dolor, al despedirme para larga tempo-

rada, de los vínculos mas sagrados: de mis padres, hermanos, y por el momento esposa y queridísimos hijitos, quienes al darles el beso de despedida, le brindan a su padre una cariñosa e inocente sonrisa.

Pena para mí es también, el vacío que aunque modesto, dejo en las filas socialistas y obreras illicitanas.

El recuerdo de los sacrificios, sinsabores y penas que compartí con mis compañeros de Elche en momentos de luchas sociales, al ausentarme de ellos, me hacen recordarlos y quererlos más.

Parto de Elche sí, pero sin claudicaciones ni humillación; con la cabeza descubierta y la frente levantada, repleto de una satisfacción unida al dolor, capaz solo de sentirla los hombres nobles y honrados.

Parto de Elche sí, pero no como el vilipendiado por todos por sus malas acciones, sino compadecido por unos y admirado por otros, porque saben que mi ausencia, mi condena, mi destierro, obedece a una consecuencia, de una defensa que en determinada lucha social, hice yo en pro de los desheredados de la fortuna social.

Al partir, al alejarme de los illicitanos, guardo en mi alma recuerdos gratos de ellos; las grandes simpatías con que contaba en las diferentes clases sociales de bido a mi leal comportamiento en los intereses del pueblo defendidos por mí donde pude ser representante socialista; la acción de solidaridad que últimamente han realizado mis conciudadanos, me alienta y llena mi espíritu de satisfacción.

Parto de Elche sí, pero con la concebida esperanza de que la organización obrera, mis buenos amigos, compañeros y paisanos, sabrán acordarse de mí; si así no lo hicieran, cometerían una ingratitude con quien de ellos no se olvidará en ningún momento.

Como me ha sido imposible materialmente el poderme despedir uno a uno de mis compañeros, amigos y paisanos, permitidme que lo haga desde estas columnas, desde donde dirijo mi cariñosa y sincera despedida, a toda la prensa illicitana, con quien he mantenido polémicas con alteza de miras y hemos coincidido muchas veces; a la vez que dirijo

esta despedida, a todos quienes deseen participar de ella.

¡Adios a todos! ¡Adios a Elche!

ANTONIO CAÑIZARES

Elche 24 Octubre 1923.

Francisco García Salinas

ELECTRICISTA

Con el fin de dar facilidades a su numerosísima clientela, ofrece a la misma:

Toda clase de trabajos de electricidad, timbres, aparatos telefónicos, instalaciones para automóviles con un gran surtido de lámparas para estos.

Depósito de aparatos de medida, motores, contadores, ventiladores, calefacción, planchas y material pequeño.

Existencia de lámparas de 112 y 1 watio de las mejores marcas.

Para compra y avisos dirigirse a las calles de S. JUAN, 12, y S. JAIME, 5.

TELEFONO 139

Carta de José Santo Orts

Huelva 22 Octubre 1923

Sr. Director del semanario TRABAJO
Elche

Muy Sr. mío y de mi más distinguida consideración:

En el periódico de su dirección y en su número correspondiente al día 14 del actual, se afirma en forma categórica, que D. Juan Martínez Fuster en mi representación se comprometió a perdonar al señor Cañizares.

Seguidamente, publica su digno periódico, un acta firmada por Martínez Fuster y Cañizares, en la que se repite nuevamente, que en mi representación, Martínez Fuster, retira mi querella.

Lo mismo la afirmación de su periódico, como lo consignado en dicha acta, de que Martínez Fuster obraba en mi nombre, es totalmente falso. Ni de palabra, ni por escrito, he autorizado nunca a Martínez Fuster semejante cosa. Fué un medio que utilizó para librarse de un seguro proceso.

Además, cuando celebré a instancias de Fuster una entrevista para pedirme el perdón de Cañizares, (para que éste a la

TRABAJO

par perdonara a él) me dió a leer el acta que V. publica en parte, cuya acta hacía varios días que habían firmado, sin saber un servidor ni una palabra de ello.

Si TRABAJO tiene interés en que resplandezca la verdad, debe publicar esta carta, pues de lo contrario me demostrará, que obra de común acuerdo con el patrono D. Juan Martínez Fuster, muy poco grato por cierto para la clase obrera.

Atentamente le saluda su affmo. y seguro servidor q. e. s. m.

OSÉ SANTO

Como prueba de la imparcialidad con que siempre procedemos a mas de estar dispuestos a que se esclarezca lo mas posible esta cuestión, publicamos la carta que Santo, en descargo de su actitud nos remite.

Cañizares perdonó una injuria a cambio de que se le perdonara otra inferida por él a Santo; el hecho de no cumplir lo convenido, constituye una verdadera infamia sin precedentes; Santo se defiende atribuyéndole la culpa a Martínez Fuster; este, en público, todavía no ha dicho nada que le disculpara y nosotros queremos facilitarle medios para que lo haga, para lo cual ponemos las columnas de TRABAJO a su disposición.

Queremos saber quien es el verdadero responsable de esta felonía, para proceder contra él si podemos.

Se nos ha engañado miserablemente y los culpables de esta reprochable y mala acción los tenemos que poner en la picota, si no podemos llevarlos a la barra, pues todo se lo merecen por viles y miserables.

De momento e interin aclaremos todas las cosas, tenemos que decir a Santo que procedió innoblemente con nosotros.

Si a los pocos días de levantar acta Fuster y Cañizares en la que recíprocamente se perdonaban las ofensas, él la conoció, como dice en su carta, ¿por qué no nos advirtió que ésta se hizo sin su consentimiento y se calló como un muerto?

Esto nos demuestra, o que Santo estaba conforme con lo que se hizo, o que llevaba una segunda y mala intención.

TIERNA DESPEDIDA

El último adiós a Cañizares

El pasado miércoles en el tren de las nueve de la mañana, salió de esta ciudad, nuestro queridísimo compañero, Antonio Cañizares Penalva, con rumbo hacia Castellón.

Muchos compañeros y compañeras, fueron a dar a Cañizares, su abrazo de despedida.

Hombres y mujeres cuando tendíanle la mano no podían contener su emoción y dejaban escapar lágrimas de ternura, y también quizás, de rabia e indignación a aquellos que llevados de su odio implacable hacia nuestro compañero, contribuyeron a la llegada de este momento terrible para los trabajadores ilicitanos.

Cañizares, con serenidad pasmosa, pudo contener aquella tiernísima avalancha de amigos y subir al tren con la frente alta y erguida, sin que su pensamiento fuese nublado por el más nimio remordimiento, pues siempre había procedido con acrisolada honradez en todos sus actos; y cuando el tren emprendió su marcha, despidióse de todos con un último, ¡adiós!

Como si todos hubiesen sido un mismo hombre, un mismo pensamiento exclamaron, contestando al saludo de nuestro compañero—¡Adiós Cañizares! Después un silencio sepulcral, y la mirada fija en el tren, que cual ingrato tirano arrancaba de Elche a uno de los más queridos compañeros...

Cañizares asomado a la ventanilla, con el corazón desgarrado por el dolor, no perdía de vista a sus compañeros de infortunio. Su emoción iba aumentando por instantes a medida que se alejaba de los suyos, y últimamente cuando ya les perdió de vista, dejóse caer en el asiento y unas lágrimas asomaron a sus ojos...

Infinidad de buenos amigos habíanse trasladado a Alicante.

A las dos y media de la tarde había de salir Cañizares para Valencia, y todos los que tuvimos a bien acompañarle fuimos a la estación de Madrid, y allí presencia

mos una escena verdaderamente sentimental.

No éramos solo nosotros a quien nuestro Antonio nos había de abrazar; estaban sus padres, hermanos, esposa e hijos.

Cuando a Cañizares dábamos la mano, con el consiguiente dolor para su corazón, uno de sus hijos, que se entretenía con sus infantiles juegos, ajeno por completo a las injusticias humanas, y quizás con el propósito de que su padre alternara en sus diversiones, dijo: —Pare, vine.

Entonces los que oímos aquellas dulces palabras del inocente niño, no pudimos resistirnos, y para no hacer aún mas angustiosa la situación de Cañizares, abandonamos precipitadamente aquel lugar, mientras que veíamos que Cañizares, después de despedirse de su apenada familia entraba solo al andén, en busca del vehículo que le había de conducir a lejanas tierras.....

Y llegó el tan deseado momento para nuestros enemigos.

¡Ya no está Cañizares en Elche! Ya puede alguien, o algunos, respirar a sus anchas; pero no olviden que aquí dejaron buenos compañeros, que sabrán ocupar su puesto....

Y vosotros trabajadores y trabajadoras no olvideis nunca al que tanto por todos se sacrificó.

Mientras que nuestro Cañizares abandona a los suyos en busca de tierra pródiga que le proporcione el sustento, vosotros quedáis aquí y mucho por él podéis hacer.

Tengamos siempre la vista puesta en nuestro amigo y paguémosle en parte con nuestro agradecimiento, el tributo que le debemos....

Molino de las DOS MUELAS

Se pone en conocimiento del público que habiendo terminado las reformas que se estaban practicando en el molino, desde esta fecha se puede moler en las mismas condiciones anteriores.

Elche 6 Agosto 1923

Ferrández y Compañía

TRABAJO

¡Un desterrado con honra!

Antonio Cañizares

Ya sé que te vas... Tu ausencia deja un algo que no borra tu partida: el pueblo con su alma do'orida, que llora por un hijo que se aleja.

Los Odios que se ciernen irrisibles en torno del autor de tu destierro, si el alma del gusano, no es de hierro sus saltos, deberán ser muy horribles.

—«¡Pudiste no ofender!»— ¡Quien ha (ofendido, y luego de ofender ha perdonado, ¿no es hombre superior al aludido...?

Una moraleja hay, que aquesto abona, y a Santo se la brindo sonrojado. «¡Solo puede ofender, quien no perdona!»

A. LLORET

Elche 23-10-23.

Este periódico ha sido sometido a la censura militar.

Velada Pro-procesos Cañizares

Como veníamos anunciando, el martes 23, ha tenido lugar en el Teatro Llorente, la función organizada por el Grupo Artístico, para sufragar los gastos procesales.

El pueblo correspondió al llamamiento acudiendo a la Velada, pues el Teatro estaba casi lleno, a pesar de ser día laborable.

Amenizó el espectáculo la banda de música «Blanco y Negro» que voluntariamente prestóse a realizar la Velada con su vasto repertorio de obras musicales.

A continuación leyéronse los trabajos siguientes, alusivos todos al acto, por el cual celebrábase la función.

«Sacrificio estéril», de Juan José Car-

bonell; «A Antonio Cañizares», de Antonio Lloret; «A un desterrado», de J. Peral Vicente; «El hombre y la Justicia», de Antonio Serrano Hernández; y «¡Adiós!», de Antonio Aguiló.

Con religioso silencio escuchó el público la lectura de todos los escritos ensalzando la labor de Cañizares, despidiendo sentidamente al querido compañero, y reprobando la conducta del que le obliga a ausentarse de los suyos.

A continuación fué interpretada «Los Semidioses» por el grupo Artístico, que demostró, a pesar de lo difícil de la obra, su valer artístico.

Y para final hizo las delicias del público «Un torero llauror» original del festivo poeta illicitano Salvador Ferrández.

Desde estas columnas enviamos nuestro más elevado reconocimiento a todos cuantos pecuniaria, artística y materialmente han contribuido al éxito de la Velada, y de manera particular a la entidad musical «Blanco y Negro» que desinteresadamente se ofreció al acto.

Nota.—El próximo domingo publicaremos la relación de gastos e ingresos habidos en la función del 23.

Banco Español de Crédito

Hemos recibido un atento y afectuoso B. L. M. de D. Gabriel de Callejón Villoch, Director de este establecimiento, invitándonos para que asistiéramos a la inauguración de la sucursal de esta plaza, cuya dependencia comenzó a funcionar el día 22 del actual.

No pudimos asistir al acto porque ocupaciones perentorias nos lo impidieron, pero no obstante cumplimos manifestarle al Sr. Director del Banco Español de Crédito, que le estamos altamente reconocidos por su atención y que nuestro modesto periódico, estuvo siempre al servicio de cuantos necesitaron hacer prevalecer la razón y la justicia.

OBREROS: Leed
«El Socialista» y «Trabajo»

Elección de la Junta de vocales asociados

El jueves de esta semana a las cuatro de la tarde se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Sr. Capitán de la Guardia Civil, para elegir la nueva Junta de vocales asociados, en virtud de haber sido anulada la primitiva elección.

La operación se llevó a cabo con la más escrupulosa legalidad, cumplimentando todos los requisitos que la ley señala para este caso.

He aquí la relación, con sus domicilios, de los 28 vocales:

- Evaristo Sánchez Chilar, S. Pedro
- Tomás Amorós Peral, Alvado
- José Sánchez Chilar, Mayor Ciudad
- Mariano López García, C. Alicante
- Julián Verdú Rizo, Alpujarra
- Pedro Navarro Martínez, T. San Pablo
- Antonio Torremocha Torregrosa, Ortices
- Isidro Ibañez Aparicio, Conde
- José Sánchez Gómez, Capitán Lagier
- Andrés Gómez Adsuar, Alted
- José Castaño Pomares, I. D. Manuel
- José Parreño Campello, Alfonso XIII
- Francisco García Selva, Santos Médicos
- Diego Maciá Mexica, Canalejas
- José Gadea Tarí, Valverde Alto
- Diego Pascual Catuña, Dr. Esquerdo
- Antonio Ruiz Agulló, Travesía Barcas
- Francisco Gimenez García, Comisario
- Dego Maciá Díez, Aurora
- Francisco Pérez Tarí, Mayor (Marina)
- Francisco Candela Mateu, Colón
- José Quiles Aguiló, Alzabares Alto
- Ginés Campello Urbán, Filet
- José Davó Pérez, Gallo
- Jaime Pomares Sansano, Santa Teresa
- Lorenzo Quiles Sánchez, S. Ant.º Llano
- José García Alfonso, Barrio Asilo
- Antonio Martínez Lledó, B. P. Nuevo

Juan Vicente Caracena

PRACTICANTE

HORAS DE CLINICA DE 11 A 1
Puente Ortices, núm. 5
ELCHE

TRABAJO

El nuevo alcalde

Interinidades que alarman

La vacante en la alcaldía, que por dimisión dejó el Sr. Lucerga, ha sido cubierta con el nombramiento de alcalde accidental a favor del señor Sánchez Bernad.

El Sr. Lucerga subió a la alcaldía con alguna aureola de imparcialidad apesar de ser amigo de uno de los caciques, pero no está en la misma condición el sustituto Sr. Sánchez Bernad, amigo también de otro de los caciques y político en activo de este cacicato.

Sabemos que en cumplimiento del Real decreto del directorio, tenía que constituirse el ayuntamiento con la Junta de Asociados. Junta que en el lenguaje del tecnicismo militar se llamaría, la segunda línea de defensa del caciquismo, pero dentro de este organismo seguramente habría alguna persona que hubiera sido acogida como alcalde con más simpatía por el pueblo.

Nosotros no le damos ningún valor a las manifestaciones que con arrogancia y hasta con altanería hacía el nuevo alcalde el pasado domingo en «Nueva Illice» diciendo que se le juzgara, no por el pasado, sino por su actuación en esta etapa.

Quisiéramos ver actuar al señor Sánchez Bernad, sin centinelas de vista y entonces veríamos si su labor era manifiestamente en favor de su política caciquil; claro está que ahora andará con pies de plomo porque no puede hacer otra cosa, el miedo guarda la viña

Si de veras y como creemos se pretende desterrar el caciquismo para siempre, conviene que se sepa que el actual alcalde es una representación directa de uno de los cacicatos más abominables y de resultados administrativos más desastrosos en la población.

La subida a la alcaldía del señor

Sánchez Bernad, ha sido acogida, dicho sea con todos los respetos debidos a la persona y a la autoridad, con gran alarma y desconfianza por el pueblo, conviene pues que se le vigile mucho y de cerca, por quien corresponda porque es de cuidado, ¡de mucho cuidado!

Máquinas para Coser y Bordar

Wertheim Rápida

Las mejores del Mundo por su sólida y esmerada construcción, su marcha silenciosa, ligera y sin cansancio, su perfección incomparable, su afinación extremada, su mueble elegante y como reúne todos los adelantos más recientes se les llama con razón la REINA DE LAS MAQUINAS DE COSER.

Son de fabricación alemana y la casa garantiza en absoluto su buen funcionamiento.

Para pedidos, consultas y accesorios de todos sistemas dirigirse a

JULIO JAVALOYES BLASCO

CALLE S. PEDRO NUM 20.-ELCHE

Ecos y quejas

Al Excmo. Sr. D. Cristino Bermúdez de Castro y Tomás, Gobernador civil de la provincia

El caso de D. José Pascual Urbán

Los vecinos de esta ciudad nos hallamos grandemente satisfechos de la noble y justiciera labor que V. E. está llevando a cabo para sanear la vida administrativa y moral de este pueblo y para extirpar el caciquismo; pero como este ha echado raíces muy hondas y a su amparo se han creado granjerías e ilegalidades en diversos ramos de la Administración, tenemos el honor de someter al alto y recto criterio de V. E. un caso concreto de ilegalidad palmaria, que no dudamos resolverá V. E. con la imparcialidad que le distingue.

Trátase de D. José Pascual Urbán,

que, siendo profesor auxiliar del Instituto General y Técnico de Alicante, vive y está domiciliado en esta ciudad, calle de Castelar, prestando sus servicios como profesor en el colegio establecido en la calle del Conde de esta población y denominado de Nuestra Señora de la Asunción.

¿Puede un profesor auxiliar del Instituto residir en población distinta de la que ejerce su cargo?

¿Puede un auxiliar del Instituto ser profesor de un colegio privado de enseñanza?

* * *

Siempre hemos considerado de utilidad—como medida de higiene—la fuente, o grifo, hay instalado dentro del pabellón de la pescadería, y decimos, ¿qué inconvenientes existen, qué razones, para que no se haga lo propio en el de la carnicería?...

Lo insinuamos, por si la Comisión de Policía y Obras y la de Higiene, lo consideran de razón.

¡Creemos que sí!

* * *

En la calle Teatro, hay un trozo de acera, (unos 25 metros aproximadamente), que si se arreglara no solo contribuiríamos a su hermoseamiento, sino que impediríamos el que algún transeunte se rompiera la «crisma».

Convendría muy mucho su reparación por dos razones, primera, por estar próximos los rigores del invierno con sus probables aguaceros y segunda, por tratarse de una calle de mucho tránsito, sobre todo hoy, cuando da espectáculos el Teatro y ser ésta una de sus principales vías adyacentes.

* * *

¿Podrá decirnos el flamante alcalde del mercado, por que con tanta frecuencia y un mismo día, oscilan en la pescadería los precios de la mercancía que allí se expende?

¿Habrá medio de corregir esta irregularidad? ..

Véalo.

TRABAJO

D. JOSÉ VIVAR DEL CAMPO Especialista en enfermedades de los ojos

En este consultorio se hacen toda clase de operaciones quirúrgicas como cataratas, pupila artificial, pinguécula, pterigión, quistes, pólipos de la cojuntiva, introducción de las pestañas y otras muchas operaciones que no se mencionan.

CONSULTA TODOS LOS DIAS DE 10 A 1
CALLE PL Y MARGALL N.º 23
ELCHE

pero no pueden tenerlo en cuenta», pero no es esto lo peor, sino el que nos tengan viviendo con la incertidumbre de no saber qué resoluciones tomar, por no habernos comunicado todavía a estas alturas, sus decisiones.

¿Qué hacer? repetimos: estemos prevenidos para cualquier eventualidad, o contratiempo, porque los momentos son difíciles y peligrosos.

De todos modos, —eso sí— prometemos que como siempre sabremos cumplir con nuestro deber afrontando la situación a que nos conduzca la clase patronal.

Sindicato del Ramo de la Alpargata y oficios similares

CONVOCATORIA

Se convoca a Junta general extraordinaria para mañana lunes a las 9 y media de la mañana, en el salón del Círculo Obrero con el fin de tratar y resolver lo que proceda sobre los siguientes puntos:

- 1.º Nombramiento del Vicepresidente de este Sindicato; y
- 2.º No habiendo contestado Centro Industria Alpargatera, a nuestra comunicación, pidiendo se elabore un nuevo contrato de trabajo ¿qué determinación hemos de tomar sobre esta cuestión?

Rogamos puntual asistencia.

EL COMITE

¡Costureros! De Teatros

Nuestra situación, en lo referente al estado de relaciones de nuestra sociedad con el Centro Industria, no ha cambiado en nada; estamos igual que el domingo pasado, pues hoy viernes, cuando escribimos estas líneas, la clase patronal todavía no ha dicho esta boca es mía.

¿Qué hacer? El contrato de trabajo vence el próximo miércoles; algunos patronos ya han iniciado la baja en la mano de obra; para ello no han tenido en cuenta la sinrazón de llevarla a cabo, porque no hay ningún motivo de orden moral, social, ni de competencia, que la justifique.

Tampoco han examinado la gravedad del momento, que a todas luces es oportuno provocar un conflicto huelguístico: basta para que los patronos se hayan decidido o decidan a tomar esas resoluciones, el tener el convencimiento de que por la crisis que atravesamos no tenemos probabilidades de vencerles en una huelga.

No podemos todavía condenar cual se merece la conducta que sigue con nosotros la clase patronal, porque después dirán que adelantamos juicios, que después serán la realidad, pero basándonos en sus manifestaciones y en su comportamiento basta para que por hoy digamos por lo menos que somos dignos de mayor respeto y consideración, porque siempre hemos ajustado nuestros actos al más refinado espíritu de justicia.

Con la mayor frialdad y así como quien resuelve un gran problema, nos manifestaron en la reunión que tuvimos, que «los aires que corren por su casa es de rebajar la mano de obra y que no les digamos que nuestro oficio esté por debajo del peón, que ellos lo reconocen,

Llorente
El pasado sábado 20 y domingo y lunes, actuó en este bonito coliseo la simpática cancionista Blanquita Valencia, que fué aplaudida por el público.

También se proyectaron los episodios finales de la super-serie de gran atracción «El secreto negro».

Anoche debutó la gentil canzonetista Visitación Aparicio, comenzando la proyección de la hermosa película de aventuras «Búfalo y Bill».

Kursaal
Para anoche sábado estaba anunciado el debut de la Troupe Stela, reyes del misterio moderno y de las más colosales ilusiones fantásticas. No conocemos al tiempo de llenar la presente cuartilla, el trabajo de estos artistas, que desde luego vienen precedidos, de gran fama.

Como película, está anunciada para hoy y para mañana, la titulada «La verdad vence», que tiene gran prestigio por ser su principal intérprete la célebre artista alemana MIA MAY, protagonista de la gran serie «La dueña del Mundo».

Esta película tiene 2 jornadas, que se proyectarán entre hoy y mañana.

Se venden

plantas de granados al precio que convengan entre el vendedor y el comprador.

Los que deseen comprar dichas plantas, se dirigirán a D. José Agulló Torres, calle Puente Ortices, n.º 2.

Cooperativa Obrera «La Emancipación»

Se ha recibido una importante partida de Vinos superiores que se han puesto a la venta a los precios siguientes:

Clarete	a 0'40	ptas.	litro
Blanco	a 0'45	»	»
Blanco superior	0'60	»	»
Mistela	1'25	»	»
Arropado	1'75	»	»

DOMICILIOS

S. Isidro, 6 Soledad, 2

¡Atención! Ampliaciones fotográficas

a plazos y al contado, a precios sin competencia; no se admiten dineros anticipados.

Gran surtido en marcos, todos de Nogal y de Satén.

Representante: Miguel García Pelerín, calle Obispo Tormo, núm. 30
CALLEJON DE LA CASA FORRA
ELCHE

D. Juan Borca Billet

Y

D. Vicente Sorribes García de Otazo
Abogados

Calle de Pl y Margall, n.º 6.

Días de consultas: Los martes y sábados de 5 de la tarde a 9 de la noche.

Tipografía de José Agulló.—ELCHE

TRABAJO

BANCO DE CARTAGENA

Capital ptas. 20.000.000 :-: Fondo de reserva ptas. 1.700.000

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Villamejor :-: Casa central en Madrid

SUCURSALES: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Melilla, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Cieza, Mazarrón, Caravaca, Hellin, Elche, Yecla y Totana

Este Banco está afiliado con la Banque Belge pour L'Etranger (filial de la Société Générale de Belgique) que tiene su casa central en Bruselas y Sucursales en Londres, Paris, New York, Bucarest, Colonia, El Cairo, Alejandria, Tanta, (Egipto), Shanghai, Tientsin, Pekin (China).

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y admite fondos en cuentas corrientes de depósito con interés, abonando del 2 al 4 por 100 según los plazos. Emite Bonos a vencimiento fijo (uno o dos años) con cupones trimestrales, devengando intereses al 4 y medio y 5 por 100 anual.

En Caja de Ahorros abona intereses del CUATRO por 100 anual.

Repostería y Café de Circulo Obrero
 a cargo de Manuel Beneyto
 Se sirven Bocadillos, Mariscos y Aperitivos Variados
 Cafe superior y económico

La Catalana

Gran Tintorería quitamanchas y limpiejas a Presión de toda clase de prendas, montada al moderno sistema alemán.

JUAN CEVA NAVARRO

Tintes en todas clases de colores.—Se tintan lutos en 24 horas, empleando el negro carbón.—Especialidad en limpieza a seco de todas clase de prendas, se limpian trajes a seco en nueve horas.

ULTIMOS ADELANTOS

Se tintan impermeables. Las prendas negras se tintan en diferentes colores

Despacho: Plaza Mayor, 16 ☉☉ Talleres: Plaza del Matadero

ELCHE (ALICANTE)

LORENZO CASAS
PRÁCTICANTE

Consulta de 11 a 12 mañana y de 6 a 7 tarde
CALLE SAN JORGE 12

Afinación de Pianos

Afinación exacta, por D. José Afosea, Profesor de Música.

Razón: José Vives Vives.

El Sindicato Agrícola de Elche
de la Federación del

Banco Español Agrario

Pone en conocimiento de sus socios y de cuantos deseen adherirse, que en su Almacén, Pl y Margall 11, tienen a la disposición de los mismos, Primeras Maerías y Guanos Compuestos, así como Arados Vertederos, a precios sin competencia.

"LA MERCED"

Carbonería de Pedro Valero

Carbón vegetal, seco y limpio a 0'30 ptas. kilo. Por sacos y a domicilio a 0'25

Hay carbón Koc y Ovoides Bolas
Plaza de la Merced (Junto al Alcoraya)

CAFÉ ECONOMICO DE

JOSE MARIA JUAN

Café, Jarabes, Licores y Cerveza.

Todo de las mejores fábricas.

Plaza de Abastos **ELCHE**

La Económica

Fábrica de Borrás

Especialidad en clases para colchones
No equivocarse:

CASA CHOLLO (Llano)

Tomás Ródenas Chilar

PRÁCTICANTE

Plaza Menéndez Pelayo, 8 y Travesía Plaza

Fruta, número 1

Horas de clinica de 12 a 1

ACADEMIA PARISIÉN DE CORTE Y CONFECCION (SISTEMA MARTI)

Dirigida por doña Encarnación Tortillo, profesora diplomada

Primer Instituto de enseñanza general y práctica de la costura profesional para la mujer, abarcando los estudios de

Modista de vestidos :-: Modista de blanco :-: Modista de corsés :-: Modista de sombreros

Cursos para confeccionarse los propios vestidos y para capacitarse y ejercer de modistas y profesoras.

Programas y condiciones de ingreso se facilitan y mandan gratis por la

Academia, Castaño, 38, 1.º—ALICANTE.

Patrones a la medida se sirven al público. Venta y suscripción de revistas de moda.

Fábrica de Borrás
— de —

MARIANO S. ROJAS

Clases especiales para colchones.—Ventas al detail y por mayor.—Precios económicos.

Calle del Comisario, núm. 3
ELCHE